

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número sesenta y dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día doce de Junio del año dos mil veinticuatro.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día doce de Junio del año dos mil veinticuatro, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria de Pleno, el Licenciado en Derecho Mario Gómez López, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en términos del *Acuerdo PTJA/23/2022 por el que se ordena comunicar al Congreso del Estado de Morelos, la ausencia definitiva del Magistrado Martín Jasso Díaz; se habilita al Secretario de Estudio y Cuenta Licenciado Mario Gómez López, en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción, en términos del artículo 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 97 segundo párrafo del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y se implementan las medidas administrativas necesarias para el proceso de entrega recepción;* aprobado en la Sesión Extraordinaria número trece, celebrada el día veintiuno de Junio del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6088 Alcance del veintinueve de Junio del año dos mil veintidós.

Además, se hizo constar que asiste a la presente Sesión Extraordinaria de Pleno, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Tercera Sala de Instrucción, en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en términos del *Acuerdo PTJA/40/2023 por el que se ordena comunicar al Congreso del Estado de Morelos, la falta definitiva del Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas y se habilita a la Secretaria de Acuerdos Licenciada Hilda Mendoza Capetillo, para que asuma funciones de Magistrada encargada de despacho de los asuntos de la Tercera Sala de Instrucción, en términos del artículo 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 fracción VI y 116 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; y se implementan las medidas administrativas necesarias para el proceso de entrega recepción;* aprobado en la Sesión Extraordinaria número cinco, celebrada el día veintiuno de Diciembre del año dos mil veintitrés; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6265 del veintiuno de Diciembre del año dos mil veintitrés.

Así también, se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria de Pleno, el Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en suplencia por ausencia temporal del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

Especializada, a razón de la licencia sin goce de sueldo que se le concedió en la Sesión Ordinaria número sesenta del Pleno de este Tribunal, celebrada el día veintinueve de Mayo del año dos mil veinticuatro.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de los Magistrados y Secretarios habilitados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos, habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los dos Magistrados Titulares y Secretarios habilitados que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día doce de Junio del año dos mil veinticuatro.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron los Ciudadanos Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz y Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades

Administrativas; Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día doce de Junio del año dos mil veinticuatro.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1^aS/179/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras. En cumplimiento de amparo 130/2023 (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1^aS/115/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1^aS/12/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos, a través del Presidente Municipal y Otras.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1^aS/133/2023 promovido por [REDACTED] en contra de Mario Díaz Ventura, en su carácter de Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de Tránsito Municipal, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otras.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1^aS/235/2023 promovido por Poder Ejecutivo del

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

Gobierno del Estado de Morelos, por conducto de Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, en su carácter de Consejera Jurídica y Representante Legal en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras.

8. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/298/2023 promovido por [REDACTED] en contra de Víctor López Martínez, autoridad de Tránsito, Moto Patrullero, adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Morelos y Otros.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/37/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/224/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/73/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Segunda Sala

12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/168/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección del Mercado Municipal Licenciado Adolfo López Mateos de Cuernavaca (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción).
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/163/2023 promovido por Manuel Abúndez Campos, en su carácter de Director de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Ayala, Morelos, y como Integrante de la Comisión de Pensiones y Jubilaciones del H. Ayuntamiento de Ayala, Morelos en contra del Director General de Recaudación dependiente de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/211/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/231/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Vial o el cargo que ostente en la Subdirección de Vialidad de la Dirección General de Seguridad Pública y Vial del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/103/2022 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transportes del Estado de Morelos y Otro.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/216/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Depósito Vehicular, Servicio de Transporte, Salvamento y Depósito de Vehículos, Auxiliares al Transporte en General, Servicio de Grúa y Otro.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/210/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación de Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.

Tercera Sala

19. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/115/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otro (aplazado por el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
20. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/166/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito de Jiutepec, Morelos y Otros.

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

21. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/127/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado.
22. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/139/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Xochitepec, Morelos y Otros.
23. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/176/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de Víctor Hugo Martínez Peralta, en su carácter de Policía Vial del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos y Otros.
24. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/88/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Juez Cívico en turno del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
25. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/122/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos.
26. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/143/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.

Cuarta Sala

27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-063/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Coatlán del Río, Morelos y Otro (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).

28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el Incidente derivado del expediente TJA/4ªSERA/10/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Tlaquiltenango, Morelos y Otros.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-126/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-196/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-060/2021 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo 357/2023.

Quinta Sala

32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/11/17-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Síndico Municipal del Ayuntamiento de Jonacatepec, Morelos y Otra (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).
33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRAEM-059/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Prestación de Servicio de Personal Operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.
34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-195/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-104/2023 promovido por Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, promoviendo con el

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

carácter de Consejera Jurídica y Representante Legal del Titular del Poder Ejecutivo Cuauhtémoc Blanco Bravo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-102/2023 promovido por Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, promoviendo con el carácter de Consejera Jurídica y Representante Legal del Titular del Poder Ejecutivo Cuauhtémoc Blanco Bravo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-137/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos y Otro.
38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-203/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-172/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Tránsito y Vialidad dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.
40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/006/2024-TRA promovido por Síndico Municipal del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y [REDACTED]
41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el Incidente derivado del expediente TJA/5ªSERA/004/2018-JDN promovido por [REDACTED] en contra de Juan Jesús Anzures García, Presidente Municipal de Ocuituco, Morelos. En cumplimiento a Amparo Indirecto.

Asuntos Administrativos

42. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

43. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
44. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
45. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
46. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
47. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
48. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
49. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
50. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
51. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

52. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
53. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
54. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.
55. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
56. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
57. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
58. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
59. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
60. Asuntos Generales.

- 61.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día doce de Junio del año dos mil veinticuatro.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día doce de Junio del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó retirar del orden del día el punto número diecinueve correspondiente al expediente número TJA/3ªS/115/2023.

Retomando el uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra observación que hacer en relación con este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando con el uso de la voz, solicitó agregar al orden del día, la propuesta de Acuerdo PTJA/26/2024 por el cual se reforma el Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Acto continuo, en uso de la palabra, sometió a votación las peticiones que formularon la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para retirar del orden del día, el expediente número TJA/3ªS/115/2023; así como la petición realizada por el Magistrado Presidente de este Tribunal Jurisdiccional; y realizar las modificaciones respectivas, por las precisiones antes anotadas; mismas que se aprobaron por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de las peticiones que formularon la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción y el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; quienes expresaron su conformidad con las solicitudes planteadas y emitieron su voto a

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número sesenta y dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día doce de Junio del año dos mil veinticuatro; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día doce de Junio del año dos mil veinticuatro.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/179/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras. En cumplimiento de amparo 130/2023 (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/115/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/12/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos, a través del Presidente Municipal y Otras.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/133/2023 promovido por [REDACTED]

██████████ en contra de Mario Díaz Ventura, en su carácter de Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de Tránsito Municipal, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otras.

7. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/235/2023 promovido por Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, por conducto de Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, en su carácter de Consejera Jurídica y Representante Legal en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/298/2023 promovido por ██████████ ██████████ ██████████ en contra de Víctor López Martínez, autoridad de Tránsito, Moto Patrullero, adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Morelos y Otros.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/37/2023 promovido por ██████████ en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/224/2023 promovido por ██████████ ██████████ en contra de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/73/2023 promovido por ██████████ ██████████ en contra de la Directora General de Recursos Humanos de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Segunda Sala

12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/168/2023 promovido por ██████████ ██████████ ██████████ en contra de la Dirección del Mercado Municipal Licenciado Adolfo López Mateos de Cuernavaca (aplazado por la Secretaria (habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción).

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/163/2023 promovido por Manuel Abúndez Campos, en su carácter de Director de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Ayala, Morelos, y como Integrante de la Comisión de Pensiones y Jubilaciones del H. Ayuntamiento de Ayala, Morelos en contra del Director General de Recaudación dependiente de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/211/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/231/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Vial o el cargo que ostente en la Subdirección de Vialidad de la Dirección General de Seguridad Pública y Vial del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/103/2022 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transportes del Estado de Morelos y Otro.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/216/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Depósito Vehicular, Servicio de Transporte, Salvamento y Depósito de Vehículos, Auxiliares al Transporte en General, Servicio de Grúa y Otro.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/210/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación de Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.

Tercera Sala

19. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/166/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito de Jiutepec, Morelos y Otros.

20. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/127/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado.
21. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/139/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Xochitepec, Morelos y Otros.
22. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/176/2023 promovido por [REDACTED] en contra de Víctor Hugo Martínez Peralta, en su carácter de Policía Vial del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos y Otros.
23. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/88/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Juez Cívico en turno del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
24. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/122/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos.
25. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/143/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.

Cuarta Sala

26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4^aSERA/JDN-063/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Coatlán del Río, Morelos y Otro (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

- 27.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el Incidente derivado del expediente TJA/4ªSERA/10/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Tlaquiltenango, Morelos y Otros.
- 28.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-126/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 29.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-196/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
- 30.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-060/2021 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo 357/2023.

Quinta Sala

- 31.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/11/17-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Síndico Municipal del Ayuntamiento de Jonacatepec, Morelos y Otra (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).
- 32.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRAEM-059/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora General de Prestación de Servicio de Personal Operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.
- 33.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-195/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.
- 34.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-104/2023 promovido por Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, promoviendo con el

carácter de Consejera Jurídica y Representante Legal del Titular del Poder Ejecutivo Cuauhtémoc Blanco Bravo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

- 35.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-102/2023 promovido por Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, promoviendo con el carácter de Consejera Jurídica y Representante Legal del Titular del Poder Ejecutivo Cuauhtémoc Blanco Bravo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 36.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-137/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos y Otro.
- 37.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-203/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
- 38.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-172/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Tránsito y Vialidad dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.
- 39.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/006/2024-TRA promovido por Síndico Municipal del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Juventino García García.
- 40.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el Incidente derivado del expediente TJA/5ªSERA/004/2018-JDN promovido por [REDACTED] en contra de Juan Jesús Anzures García, Presidente Municipal de Ocuituco, Morelos. En cumplimiento a Amparo Indirecto.

Asuntos Administrativos

- 41.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

- 42.**El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 43.**El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 44.**El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 45.**El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 46.**El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 47.**El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 48.**El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 49.**El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 50.**El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

- 51.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 52.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 53.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.
- 54.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 55.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 56.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 57.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, Secretaria de Estudio y Cuenta, adscrita al Pleno de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 58.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, Secretaria de Estudio y Cuenta, adscrita al Pleno de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.
- 59.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la propuesta de Acuerdo PTJA/26/2024 por el cual se reforma el Reglamento

“ 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab” .

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

60. Asuntos Generales.

61. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día doce de Junio del año dos mil veinticuatro.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/179/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras. En cumplimiento de amparo 130/2023 (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Retomando el uso la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/179/2021; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/179/2021; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/179/2021 promovido por [REDACTED] en contra



del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/115/2022 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Continuando con el uso la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/115/2022; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/115/2022; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/115/2022 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras; a razón de la

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cinco del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/12/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos, a través del Presidente Municipal y Otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/12/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/133/2023 promovido por [REDACTED] en contra de Mario Díaz Ventura, en su carácter de Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de Tránsito Municipal, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/133/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/235/2023 promovido por Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, por conducto de Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, en su carácter de Consejera Jurídica y Representante Legal en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/235/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/298/2023 promovido por [REDACTED] en contra de Víctor López Martínez, autoridad de Tránsito, Moto Patrullero, adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/298/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/298/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1ªS/298/2023, con el voto concurrente del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/37/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/37/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/224/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín



Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/224/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/224/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/224/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

A continuación, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, dio cuenta del Oficio número 425/2024 de fecha doce de Junio del año dos mil veinticuatro, que suscribe el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita excusarse de intervenir en el proyecto de resolución que presentó el Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/73/2023, promovido por el Ciudadano [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos de la Fiscalía General del Estado de Morelos, expediente listado para resolver en la Sesión Ordinaria número sesenta y dos de fecha doce de Junio del presente año; en virtud de que existe impedimento

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

legal del que suscribe, toda vez que existe una relación laboral con el promovente de cita.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en concordancia con el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cuatro votos, tener por recibido el Oficio número 425/2024 de fecha doce de Junio del año dos mil veinticuatro, que suscribe el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita excusarse de intervenir en el proyecto de resolución que presentó el Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/73/2023, promovido por el Ciudadano [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos de la Fiscalía General del Estado de Morelos, radicado en la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal; dado el impedimento legal que tiene para ello, toda vez que guarda una relación laboral, con la parte actora en el presente juicio.

En ese sentido, este Tribunal Pleno determinó por unanimidad de cuatro votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por los motivos expuestos, para conocer del proyecto de resolución que presentó el Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/73/2023, promovido por el Ciudadano [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos de la Fiscalía General del Estado de Morelos; toda vez que la parte actora [REDACTED] guarda una relación laboral con el Magistrado excusante, que le impide conocer del asunto; lo que da lugar a un conflicto de interés, que le impide conocer del asunto por riesgo de pérdida de la imparcialidad en el presente juicio.

Es relevante de tal manera, que inclusive, el artículo 58, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, establece como falta administrativa grave, la actuación de servidor público intervenga por motivo de su empleo, cargo o comisión en cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga Conflicto de Interés o impedimento legal. Imponiendo la obligación al servidor público de informar de tal situación al jefe inmediato o al órgano que determine las disposiciones aplicables, solicitando sea excusado de participar en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de los mismos.

Motivo por el cual, se instruyó a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo

58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 4 fracción III, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XVI; 26; 28; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 38 fracciones V, VIII, XII; 55 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 fracción I y 31 fracción VI del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En virtud de lo anterior, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, propuso habilitar al Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, como Magistrado Presidente Pro Témpace de este Tribunal Jurisdiccional, únicamente para el desahogo de este punto del orden del día; por lo que sometió a votación la propuesta planteada, misma que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional de la aprobación de la propuesta que formuló la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, para habilitar al Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para que funja como Magistrado Presidente Pro Témpace, únicamente para el desahogo del siguiente punto del orden del día, de la presente Sesión Ordinaria. Lo anterior, a razón de la excusa calificada de procedente y legal del Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz; quienes expresaron su conformidad con el planteamiento formulado y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que el punto de acuerdo tuvo cuatro votos a favor.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos hizo constar que el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, aceptó fungir como Magistrado Presidente Pro Témpace, para el desahogo del punto número once del orden del día, de esta Sesión Ordinaria número sesenta y dos.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1^aS/73/2023 promovido por ██████████ ██████████ en contra de la Directora General de Recursos Humanos de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente Pro Tempore, Doctor Joaquín Roque González Cerezo, preguntó al Magistrado y a los Secretarios habilitados, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

Acto seguido, en uso de la voz, el Magistrado Presidente Pro Tempore, Doctor Joaquín Roque González Cerezo, preguntó al Magistrado y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que formuló el Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/73/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron el Magistrado y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/73/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cuatro votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno acordó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción, en esta Sesión Ordinaria número sesenta y dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día doce de Junio del año dos mil veinticuatro; aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/73/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos de la Fiscalía General del Estado de Morelos; a razón de la petición que formuló el Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/168/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección del Mercado Municipal Licenciado Adolfo López Mateos de Cuernavaca (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la

voz, la Licenciada Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, expresó que emitirá un voto particular en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto particular en el presente asunto.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/168/2023; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con los votos en contra de la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quienes anunciaron que emitirán voto particular.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/168/2023; siendo el siguiente: el Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y el Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quienes votaron en contra, anunciando que emitirán un voto particular; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

En esa tesitura, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2ªS/168/2023, con el voto en contra de la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quienes anunciaron que emitirán un voto particular; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/163/2023 promovido por Manuel Abúndez Campos, en su carácter de Director de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Ayala, Morelos, y como Integrante de la Comisión de Pensiones y Jubilaciones del H. Ayuntamiento de Ayala, Morelos en contra del Director General de Recaudación dependiente de la Coordinación de Política de Ingresos

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/163/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/211/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Continuando con el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/211/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/211/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/211/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/231/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Vial o el cargo que ostente en la Subdirección de Vialidad de la Dirección General de Seguridad Pública y Vial del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/231/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/103/2022 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transportes del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

Acto continuo, en uso la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/103/2022; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/103/2022; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/103/2022 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transportes del Estado de Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/216/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Depósito Vehicular, Servicio de Transporte, Salvamento y Depósito de Vehículos, Auxiliares al Transporte en General, Servicio de Grúa y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, precisó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, precisó

que, de igual forma, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Continuando con el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/216/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes del Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/216/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán el Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2ªS/216/2023, con los votos concurrentes del Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/210/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación de Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución, a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/210/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/166/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/166/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/166/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3ªS/166/2023, con el voto concurrente del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación completa de la autoridad demandada es el Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de Tránsito Municipal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/127/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3^aS/127/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3^aS/127/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3^aS/127/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/139/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Xochitepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/139/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/176/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de Víctor Hugo Martínez Peralta, en su carácter de Policía Vial del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/176/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/176/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3ªS/176/2023, con el voto concurrente del Magistrado

Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/88/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Juez Cívico en turno del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3^aS/88/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3^aS/88/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3^aS/88/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Juez Cívico en turno del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/122/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, expresó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

De igual forma, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Continuando con el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3^aS/122/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes del Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3^aS/122/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán el Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3^aS/122/2023, con los votos concurrentes del Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/143/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, precisó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3^aS/143/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3^aS/143/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3^aS/143/2023, con el voto concurrente del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4^aSERA/JDN-063/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Coatlán del Río, Morelos y Otro (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-063/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el Incidente derivado del expediente TJA/4ªSERA/10/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Tlaquiltenango, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/10/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-126/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al

respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRNF-126/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-196/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Por consiguiente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-196/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-196/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-196/2023, con el voto concurrente del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación correcta de la autoridad demandada es Director General de Recaudación de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-060/2021 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo 357/2023.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRAEM-060/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/11/17-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Síndico Municipal del Ayuntamiento de Jonacatepec, Morelos y Otra (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/11/17-JDN; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el presente asunto corresponde a un Incidente no Especificado. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRAEM-

059/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Prestación de Servicio de Personal Operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JRAEM-059/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-195/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-195/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-104/2023 promovido por Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, promoviendo con el carácter de Consejera Jurídica y Representante Legal del Titular del Poder Ejecutivo Cuauhtémoc Blanco Bravo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución, a lo

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-104/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-102/2023 promovido por Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, promoviendo con el carácter de Consejera Jurídica y Representante Legal del Titular del Poder Ejecutivo Cuauhtémoc Blanco Bravo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-102/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-137/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-137/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien

mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-203/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-203/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-172/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Tránsito y Vialidad dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-172/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/006/2024-TRA promovido por Síndico Municipal del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Juventino García García.

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/006/2024-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el Incidente derivado del expediente TJA/5ªSERA/004/2018-JDN promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de Juan Jesús Anzures García, Presidente Municipal de Ocuituco, Morelos. En cumplimiento a Amparo Indirecto.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/004/2018-JDN; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y uno del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades de la Primera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cuarenta y dos del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2024 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticuatro.

Punto cuarenta y tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cuarenta y cuatro del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2024 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticuatro.

“ 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

Punto cuarenta y cinco del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades de la Tercera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cuarenta y seis del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2024 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticuatro.

Punto cuarenta y siete del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada del Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cuarenta y ocho del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas

de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2024 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticuatro.

Punto cuarenta y nueve del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2024 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticuatro.

Punto cincuenta y uno del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al

“ 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el informe de actividades de la Secretaría General de Acuerdos, que presentó la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

Punto cincuenta y dos del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2024 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticuatro.

Punto cincuenta y tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibidos los estados financieros que presentó la C.P. Rosario Adán Vázquez, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado decidió aprobar el Estado Financiero del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos de lo dispuesto por el artículo 11 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley

Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y cuatro del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2024 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticuatro.

Punto cincuenta y cinco del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el informe de actividades de la Asesoría Jurídica, que presentó el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 fracción X del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y seis del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Asesor Jurídico del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2024 por el cual se aprueba el

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticuatro.

Punto cincuenta y siete del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el informe de actividades del Órgano Interno de Control, que presentó la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y ocho del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Órgano Interno de Control, que presentó la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2024 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticuatro.

Punto cincuenta y nueve del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la propuesta de Acuerdo PTJA/26/2024 por el cual se reforma el Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el proyecto de

Acuerdo por el cual se reforma el Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta el Magistrado Presidente de este Tribunal. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado decidió dejar para el análisis de los Magistrados y los Secretarios integrantes de este Órgano Colegiado, el citado proyecto, para su posterior discusión y acuerdo que conforme a derecho proceda. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I y 33 fracciones III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto sesenta del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación a lo que los Magistrados y Secretario integrantes del Pleno contestaron que no. En ese sentido, permaneciendo en uso de la voz, el Magistrado Presidente de este Tribunal, dio cuenta al Pleno el escrito de fecha doce de Junio del año dos mil veinticuatro, que suscribe la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita la autorización de una licencia con goce de sueldo, por un día hábil, que corresponde al día dieciocho de Junio del presente año, para atender cuestiones de índole personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha doce de Junio del año dos mil veinticuatro, registrado con el número 3288, suscrito por la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo a la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, por un día hábil, que corresponde al día dieciocho de Junio del año dos mil veinticuatro; debiendo reincorporarse a sus labores el día miércoles diecinueve de Junio del año dos mil veinticuatro.

Así también, este Tribunal Pleno, aprobó la habilitación de la Licenciada Alicia Díaz Barcenás, en su carácter de Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, para que supla la ausencia temporal de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, el día dieciocho de Junio del año dos mil veinticuatro y, con el propósito de atender las cuestiones propias de la Secretaría. Lo anterior, para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos del área citada, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de ésta designación especial.

En consecuencia, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que por su conducto, comunique esta decisión a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal y, mediante atento Oficio, haga del conocimiento este acuerdo a la Licenciada Alicia

Sesión Ordinaria número sesenta y dos

Díaz Barcenas, para los efectos legales y administrativos conducentes. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones V, VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 38; 40 fracciones I, III, V, XI; 42; 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 1, 2, 3, 4, 8, 12; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a), c), e i); 10; 13; 34; 40; 48; 105 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto sesenta y uno del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día doce de Junio del año dos mil veinticuatro.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número sesenta y dos, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y dos del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día doce de Junio del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con treinta y nueve minutos del día doce de Junio del año dos mil veinticuatro y convocó a los Ciudadanos Magistrados y Secretarios habilitados, a la próxima Sesión Ordinaria número sesenta y tres, que se llevará a cabo a las once horas del día diecinueve de Junio del año dos mil veinticuatro. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.


Sesión Ordinaria número sesenta y dos

**El Pleno del Tribunal
Presidente**


**Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala
de Instrucción**


**Mario Gómez López
Secretario de Estudio y Cuenta habilitado
en funciones de Magistrado de la
Primera Sala de Instrucción**


**Hilda Mendoza Capetillo
Secretaria de Acuerdos habilitada
en funciones de Magistrada de la
Tercera Sala de Instrucción**


**Alejandro Salazar Aguilar
Secretario de Acuerdos habilitado
en funciones de Magistrado de la
Cuarta Sala Especializada en
Responsabilidades Administrativas**


**Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**


**Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha doce de Junio del año dos mil veinticuatro.

